

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA TAVAZARO  
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003

Señores accionistas:

Revisando los Registros y demás documentos de la Compañía correspondiente al año en curso, certifico que han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

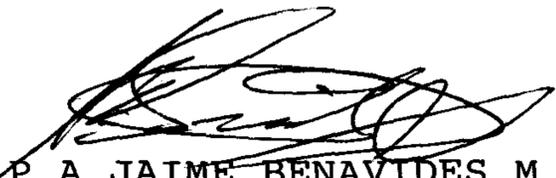
La Empresa no ha desarrollado actividad productiva alguna, por lo que se refleja en los Estados Financieros.

Los gastos eventuales, impuestos y otros no han incidido en los resultados, por cuanto éstos han sido solventados por los propios accionistas.

De esta manera se ha dado cumplimiento a las Disposiciones Legales Estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2003

Atentamente,

  
C.P.A. JAIME BENAVIDES M.  
C.I. 0902311547  
COMISARIO

25 FEB. 2004